



Experto en Peritaciones en Odontología Legal y Forense. Valoración del Daño Dento- Facial.

Información adicional para el estudiante

Presentación:

El Experto en Peritaciones en Odontología Legal y Forense. Valoración del Daño Dento-Facial está orientado a la formación completa y pluridisciplinar en esta rama que cada vez adquiere mayor relevancia social y profesional.

La combinación de la Odontología con el Derecho da lugar a un nuevo área de conocimiento: la Odontología Legal y Forense. Esta especialidad estudia, investiga y sienta las bases para hacer el peritaje de sucesos, características, condiciones y manifestaciones de lesiones maxilobucodentales en el momento en el que la justicia lo requiera. De este modo, se forman especialistas capacitados para actuar en los diferentes campos de las ciencias forenses en respuesta a las necesidades que la sociedad genera en el ámbito legal.

Lugar de Impartición:

Universidad Alfonso X el Sabio
Campus de Villanueva de la Cañada
Avda. de la Universidad, 1
28691, Villanueva de la Cañada (Madrid)

Objetivos:

Este Experto persigue los siguientes objetivos:

- Capacitación de los profesionales de la Odontología en la realización de peritajes de identificación personal a través de los dientes y en la determinación y valoración de lesiones aparecidas en el macizo maxilo-facial como consecuencia de accidentes o de actos profesionales.
- Elaboración de informes periciales, acompañados de las pruebas fotográficas, radiológicas o de otro tipo que faciliten su entendimiento a los miembros de un Tribunal.
- Conocimiento de los sistemas de baremación que habitualmente emplean las diferentes compañías aseguradoras y de los métodos de identificación utilizados en diferentes países.
- Incentivar la relación odontólogo paciente-usuario-consumidor.

- Conocimiento y prevención de los riesgos de la mala praxis y responsabilidad odontológica.
- Estudio y desarrollo de las Ciencias Forenses y su relación con la Odontología.

Factores diferenciales:

Además de los aspectos odonto-legales, la especialización tiene una parte realmente apasionante que atrae a numerosos odontólogos y estomatólogos: los conocimientos profundos de la Odontología Forense como técnica de identificación.

Tras situaciones de grandes desastres naturales, es habitual la colaboración de expertos de distintos países para restablecer la normalidad y llevar a cabo investigaciones e identificaciones en las que la Odontología Forense está demostrando su vital importancia.

Por otra parte, este programa está dirigido también a los Licenciados en Derecho cuya actividad profesional está relacionada muchas veces con las repercusiones penales o civiles de las lesiones que se producen en el área estomatognática y con las valoraciones buco-dentales. Gracias a este experto tendrán la oportunidad de profundizar en los conocimientos de esta especialidad que les permitan un mejor desarrollo de su labor.

A quien va dirigido:

- Licenciados en Odontología.
- Licenciados en Medicina.
- Licenciados en Derecho

(Excepcionalmente alumnos de último año con autorización de la Dirección Académica).

Duración

300 horas, distribuidas de OCTUBRE de 2014 a JUNIO de 2015.

Viernes y sábado

Clases presenciales en semanas alternas

Trabajos de prácticas a distancia

Estructura:

- Introducción. La Odontología y el Derecho.
- Morfología Dentaria.
- Ejercicio Legal de la Odontología.
- Antropología Buco-Dental.
- Circunstancias de la Muerte.
- Entomología Forense.
- Cadáveres carbonizados.
- Somatología Forense.
- Regeneración de tejidos blandos.
- Actos Profesionales Punibles. Consentimiento y Responsabilidad.
- Traumatología Dental.
- Lesiones Relacionadas con la Práctica Profesional.
- Exodoncia. Prótesis Dental.
- Valoración del Daño Buco-dental. Lesiones de Maltrato.
- Los Estudios de ADN en Identificación: Extracción de ADN dental.
- Importancia de los Estudios Químicos: Estudios de Toxicología.
- Implantología.
- Incapacidad Laboral.
- Examen del Lesionado. Valoración del Daño Corporal en Niños.
- Desastres Masivos.
- El Informe Pericial. Fotografía Pericial.
- Tribunales Internacionales de Justicia